

Vuelve de la corporación.-

Seis pesos municipales.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 255 Ob. nueva.-

Seis pesos municipales.-

Fiscal \$ 5.00	Municipal \$ 1.00
-------------------	----------------------

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

DUPLICADO

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 19 de Diciembre de 19 40.-

Vence 13 de Junio de 19 41. (Si no se diere comienzo a las obras.)

Dación de línea No. 551.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 255., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Dña. Elvira Mora Pineda., para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación., de 3.-mts.m/m., de altura, de Clase P., de edificación, en la calle Orompello No. 862.-.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Elvira Mora P.., domicilio Orompello 862.-
» » Arquitecto Celindo Muñoz R.., domicilio id.
» » matric. No. _____ patente No. _____
» » Constructor por Adm..- domicilio id.
» » matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad. _____

Dimensiones del terreno 394.40 mts. 2. superficie edificada 116.80 mts. 2

De patios y jardines 277.60 m2.

Planos y Documentos Autorizados:

- 1.º Plano de situación dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio No hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarse oportunamente.-
- 4.º » de agua potable No hay.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos único piso, dos copias.-
- 6.º » de fachadas dos copias.-
- 7.º Secciones verticales corte, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles cimientos, cubierta, dos copias.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay.-
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay.-
- 11.º Especificaciones técnicas presupuesto especificado, dos copias.-
- 12.º Cálculos de resistencia Deberán ser presentados oportunamente.-
- 13.º Presupuesto asciende a la suma de \$ 90.516.52 Noventa mil quinientos diez y seis pesos 32/100.-
- 14.º Varios 32/100.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.	6830	45.25
id. de insp. edificación.	id.	75.00
id. de lib. de control.	id.	10.00
id. 2 o/oo adicional edif.	id.	181.02
id. ley 6425, art. 11.	id.	150.00

Diciembre 14 que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Celindo Muñoz R.
Arquitecto.-

Timbre

R. O. Pineda
Dirección de Obras Municipales
Subrogante. 7.